

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 2 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.790

PLUMA Y TIJERA

D. Alejandro Rosselló en el Congreso

El diputado á cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló pronunció en el Congreso, el día 25 de Noviembre último, un elocuente discurso y formuló varias importantes peticiones, que tienen un interés especial para esta provincia y que merecen por tanto nuestra atención.

Se ocupó en primer término del proyecto de protección á la marina mercante, que se halla pendiente de discusión; demostrando la necesidad de que el Gobierno lo estudie y trasmite con la mayor urgencia; á fin de librar á la marina de los gravámenes que sobre ella pesan y otorgarle la protección indispensable para evitar que siga decreciendo y nuestros buques abandonen el pabellón español y vayan á acogerse á otras banderas, como ocurre en la actualidad.

Conocidas son ya las campañas que en pro de esta causa ha librado el señor Rosselló en anteriores Cortes, y no dudamos que ha de conseguir á la postre llevar adelante asunto de tanta trascendencia; pues, como dijo muy bien el orador, el triunfo está en la perseverancia.

El Sr. Rosselló elogió al Gobierno por haber concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase á Sor Francisca Sara, Superiora del Hospital de la Princesa, por los servicios que prestó con ocasión del hundimiento del tercer Depósito, y por haber creado recientemente los Condados de Albox y Consuegra para premiar servicios caritativos. Pero al mismo tiempo recordó que en aquella fecha cumplía precisamente el décimo aniversario de la explosión del Revellín de San Fernando, en Palma de Mallorca, que ocasionó un centenar de víctimas, y en tan triste ocasión prestaron su valioso concurso para la asistencia y curación de heridos los diputados provinciales, las Autoridades, las Hermanas de la Caridad de todos los establecimientos de beneficencia, todos los médicos de la población y los coadjutores de todas las parroquias; añadiendo que la Diputación provincial premió pecuniariamente á los dependientes que se habían distinguido y propuso al Gobierno la concesión de recompensas á la Superiora de las Hermanas de la Caridad á uno de los médicos del hospital, al presidente del Colegio médico-farmacéutico y á uno de los sacerdotes, sin que hasta la fecha el Gobierno se haya dignado constatar.

Finalmente el Sr. Rosselló reclamó los antecedentes necesarios para estudiar el proyecto de construcción de un cable directo entre Barcelona y Mallor-

ca y los datos que hayan servido de base para calcular el coste que se presupone para el servicio de paquetes postales.

El Gobierno se mostró propicio á acceder desde luego á las peticiones y deseos manifestados por el Sr. Rosselló, excepto en lo relativo al proyecto de protección á la marina mercante, que tiene ahora en estudio el Ministro de Hacienda, por cuyo motivo no puede discutirse inmediatamente; pero sobre el particular prometió el Sr. Echegaray tenerlo muy presente á fin de que se discuta tan pronto como queden ultimados los proyectos urgentes que se están ventilando.

El Sr. Rosselló es un diputado activo y trabajador que abandona sus intereses particulares para que no quede vacío ni un momento el puesto de honor que ocupa en el Congreso, merced á la representación que Mallorca le ha conferido; interviene en todos los asuntos de interés general y especialmente en los que afectan á su distrito, y cabe por tanto esperar que sus gestiones se vean coronadas por el éxito más cumplido.

Nosotros hacemos votos para que su labor resulte fecunda para los intereses del país y prosperidad de la patria.

JEMABEL

Cuba y los Estados Unidos

Algunos periódicos de la Habana, «La Discusión» y «La Lucha», entre otros, órgano semioficial el primero, del Sr. Estrada Palma, han denunciado los manejos de un importante funcionario yanqui, encaminados á poner término á la independencia de Cuba. Al «Herald» de Nueva York se le acusa de cultivar activamente la campaña anexionista.

Las declaraciones de los Estados Unidos cuando arrancaron Cuba á España, fueron completamente desinteresadas; pero inmediatamente los hechos desmintieron ese amor platónico hacia la dolorida humanidad. Al cabo de un periodo de elaboración, bastante largo, cuando la república cubana quedó instituida, se convino en que el nuevo Estado podría desenvolverse en toda la plenitud de su independencia. Ese desarrollo, sin embargo, habla de efectuarse con la condición precisa de que las relaciones económicas de Cuba con la Unión norteamericana hablan de ser más íntimas que con los demás países.

Esta condición, en el lenguaje corriente, significaba y significó que los Estados Unidos albergaban la esperanza de ser proveedores exclusivos de la gran Antilla, para todos los productos de su industria, sin que por ello ofrecieran compensaciones de ningún género. Lo propio aconteció con las Compañías yanquis de navegación, que pretendieron ser exclusivas en todos los

puertos de Cuba, mediante condiciones mucho menos ventajosas que las Compañías extranjeras.

El gabinete de Washington no dejó, así que la república quedó constituida, pasar ocasión ninguna de dar al presidente Palma consejos que éste nunca solicitaba, principalmente en cuestiones de higiene y obras públicas. Los ministros cubanos tuvieron constantemente que desplegar un tacto grande para evitar que el benévolo interés de los Estados Unidos no se convirtiera en un disfrazado protectorado.

Hombres bien informados aseguran que en Cuba existe un partido anexionista, que principalmente forman, al decir de aquellos, los norteamericanos establecidos en la isla antes de la salida de los españoles, ó que en ella se han fijado después de la guerra.

La contrariedad actual del gabinete de Washington contra el presidente Estrada Palma reconoce por origen el tratado propuesto á Cuba por Inglaterra, según el cual resultarían grandemente beneficiados la industria y el comercio cubanos en detrimento de los Estados Unidos.

El presidente Palma defiende el proyecto de tratado con Inglaterra; pero el ministro norteamericano le advierte que la ratificación de aquel sería considerada como un acto de hostilidad é ingratitude á los Estados Unidos. La no ratificación, en cambio, obligaría á la Gran Bretaña á retirar de Cuba su legación, considerando á la Gran Antilla como una dependencia de la república norteamericana.

Pero habida cuenta de las buenas relaciones existentes entre aquel Estado y la Gran Bretaña, es casi seguro que el gobierno inglés opte por determinaciones que no sean tan radicales.

FRAGMENTOS

LA PRENSA DE PALMA Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

De «La Última Hora» del día 13 de Noviembre.

«Palma no es republicana. Eso hemos sostenido en las columnas de este periódico cuantas veces las circunstancias nos han llevado á hablar de este asunto; y la jornada de ayer ha demostrado con datos elocuentísimos que al afirmarlo estábamos en lo cierto. Los repetidos triunfos electorales en los años últimos alcanzados por el partido republicano en esta capital, tan pomposamente celebrados por los que comulgan en su iglesia, no han sido bastante poderosos para hacernos vacilar en nuestra convicción. Apreciándolos en su justo valor, los hemos estimado puramente ocasionales, efecto del abandono de la inmensa mayoría de los electores que ni se han cuidado de ponerse en condiciones de ejercitar el derecho que la ley les confiere de emitir su voto, ni de terciar en la lucha con

su concurso personal y con el legítimo influjo que tienen sobre sus conciudadanos; sino que han dejado sistemáticamente el campo libre á los más osados permitiéndoles engalanarse con los laureles de fáciles victorias alcanzadas por un número reducido de combatientes que han suplido el escaso contingente de electores con los gastados recursos en uso para falsear la elección.»

Por estos mundos

EXCURSION AL SINAI

Los padres Dominicos de la Escuela pública de San Esteban, en Jerusalén, están organizando para principios de 1906 una nueva excursión (es la cuarta de su clase) al monte Sinai.

La excursión será bíblica, geográfica y científica, saldrá de Suez, en forma de inmensa caravana, con bagaje considerable de libros, mapas y toda suerte de instrumentos adecuados, en la primera quincena de Febrero.

El viaje será por el desierto que recorrieron los israelitas en su éxodo de Egipto á la tierra prometida, haciendo estaciones en Ayoun-Monea, Rafidiu, Sesbal, etc.

Regresarán los expedicionarios por el lado oriental de la Península Sinaitica, descansando en Akabak, Petra, la capital de aquellos árabes de que tanto habla la Sagrada Escritura, Moab, donde vivían los moabitas, enemigos tradicionales del pueblo de Israel, y por las orillas del Jordán á Jericó.

Durará la excursión unos cuarenta y cinco días.

Los que deseen hacerla, no tienen más que escribir al reverendo padre superior de la citada Escuela, que les enterará del itinerario y condiciones.

CRUZADA CONTRA EL DUELO

Leemos de un periódico de la Corte: «Parece que la campaña emprendida contra el duelo en España, va á actuar no solo en el terreno de la propaganda, sino también en las esferas parlamentarias. Son muchos los personajes políticos que han ofrecido su apoyo á esa labor de humanidad y cultura, y no sería extraño que próximamente se presentaran á las Cámaras algunos proyectos de ley encaminados al fin que persiguen los adversarios del duelo. Por de pronto, se proponen éstos que se reproduzca en el Senado el proyecto de ley del señor Basnuevo, magistrado del Tribunal Supremo, en virtud del cual dejaría el duelo de constituir delito especial y se incluiría entre los delitos comunes. Dicho proyecto ya fué tomado en consideración por la alta Cámara en el mes de junio último, pocos días antes de cerrarse las Cortes. También se tiene en estudio un proyecto de reforma en la legislación, encaminado al severo castigo de los difamadores y ofensores de la honra de las personas.»

En Zaragoza los adversarios del duelo han obtenido un importante éxito en el certamen de los Juegos Florales, últimamente celebrado con motivo de las fiestas del Pilar. El teniente auditor de aquella Capitanía general, señor marqués de Arlanza, ofreció un premio al que mejor desarrollase el tema siguiente: «Aspecto social y jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros y militares». Ha resultado agraciado con dicho premio el teniente auditor de Melilla, D. José M.^a Laguna, quien ha escrito un hermoso trabajo antiduelista que piensa publicar para propaganda, y para el cual está escribiendo un prólogo el general de ingenieros D. Honorato de Saleta.

Se nos asegura que en algunas poblaciones importantes de diversas regiones españolas se están iniciando trabajos para la constitución de ligas antiduelistas.

ESPIGUEO

DE MADRID

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando arzobispo de Valencia al actual obispo de Madrid-Alcalá.

Idem para este puesto al actual obispo de Tarazona.

Idem para este puesto á don Santiago Oseloti, penitenciario de Vitoria.

Idem obispo de Lérida á don Juan Antonio Ruano, administrador apostólico de Barbastro.

Idem obispo de Mondoñedo á don Juan José Solís, arcipreste de Santiago.

Idem obispo de Teruel á don Juan Antonio Lapuente, párroco de Burgos.

Idem dean de la catedral de Oviedo á don José Fernandez Alonso, que lo es de la de Sevilla.

Idem arcediano de la catedral de León á don Manuel Dominguez Ramos, canónigo de la de Cuenca.

Idem chantre de la catedral de Lérida á don Rafael Garcia Segura, magistral de la de Tortosa.

Idem canónigo de la catedral de Valladolid á don José Zurita.

Idem canónigo de la catedral de Huesca á don Mariano Mola.

El reverendo padre Pedro Ruiz, de la Compañía de Jesús, ha ingresado en la tesorería de Hacienda 10.000 pesetas que bajo secreto de confesion le ha entregado un penitente en calidad de restitución.

En la real Iglesia de San Francisco el Grande se han puesto en práctica las reformas mandadas por S. S. Pío X y las prescripciones que sobre música sagrada ha dictado el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Todos los domingos, á las diez, el pueblo toma parte en los cánticos litúrgicos, cantando á dos coros la bellísima misa de canto llano de Dumont.

EN EL DIA DEL ANIVERSARIO DE ALFONSO XII

La Intendencia de Palacio, cumpliendo lo ordenado por S. A. la infanta D.^a Maria Teresa, ha remitido 1.000 pesetas al director del Monte de Piedad para que sean invertidas en el sesempiterno de ropas pignoradas en dicho establecimiento.

Con esa cantidad podrán rescatarse

las partidas de ropa, cuyo préstamo no exceda de 12 pesetas y que contengan mantas, mantones y chalecos de Bayona.

Es condicion indispensable que los lotes se hallen, por estar ya vencidos, en las salas de ventas para ser enajenados en la primera quincena del mes de diciembre.

De esta manera S. A., siempre caritativa, remedia una verdadera necesidad, salvando á los infelices que, por no poder desempeñar sus prendas ó renovar los prestamos, se encontrarían sin abrigo al empezar el invierno.

La miseria, cuya crueldad es mayor en los rigores del invierno, venía desarrollando un cuadro tristísimo en la calle de la Palma.

Don L. N. y M. y D.^a A. E. H., se hallaban en la mayor indigencia, viviendo de caridad en una habitación cedida por un pariente.

Para colmo de desdichas, este protector, que siquiera les daba un techo para guarecerse hace seis meses.

El desdichado matrimonio, mas que su propia miseria sentía de corazón las privaciones que sufrían sus tres hijos, cuando al á en septiembre la señora dió á luz dos niños.

La existencia de los siete que constituían la infortunada familia ha sido desde entonces un verdadero milagro. En situación tan aflictiva llegó á manos de S. M. la Reina un memorial.

Los recién nacidos estaban sin bautizar, y la augusta señora ha pagado el bautizo. Su lactancia era problema muy difícil, por la carencia de recursos, la Reina, llevada de su ardiente caridad, les ha asignado un donativo mensual suficiente para criarlos.

CAMPOS DE DEMOSTRACION

Para que tenga cumplimiento el decreto creando grupos de experimentación agrícola en todos los Municipios que tengan más de 750 habitantes, se ha dirigido una real orden al ministro de la Gobernacion, interesándole que los Ayuntamientos designen para el día 1 de enero el terreno en que haya de instalarse, y que, al formar los presupuestos para 1906, consiguen la cantidad de 100 pesetas para su sostenimiento en los Municipios de 750 á 1.500 habitantes, y la de 200 pesetas á los de más de 1.500, negando la aprobación á los presupuestos en que no se haga esa consignación.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la madre del Ministro de Fomento Sr. Conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

EL GRAN-TURCO

Comunican de Constantinopla que los embajadores de las potencias se han reunido, tomando acuerdos en vista de la actitud del Sultán contrario á implantar en Macedonia las reformas prometidas. El Sultán, por su parte, ha declarado que no responde de la conducta del pueblo en caso de que se realice la manifestación naval.

Asegúrase que los europeos residentes en Turquía reina un gran pánico, pues se teme que los musulmanes cometan asesinatos y todo género de desmanes si las escuadras de las potencias entran en aguas turcas.

Se han registrado ya algunos desórdenes.

CÁMARAS FRIGORIFICAS

Dicen de Buenos Aires que el Senado

ha adoptado el presupuesto para 1906, en el que se consigna un crédito de 818.160 duros papel para subvencionar á las compañías de vapores cuyos vapores tengan cámaras frigoríficas y se comprometan á hacer el viaje de Buenos Aires á Europa en 15 días.

EL CANAL DE PANAMA

El Comité de Ingenieros reunido para resolver sobre los proyectos para la construcción del Canal del Panamá, se ha declarado partidario del canal á nivel.

El proyecto de Mr. Bussau Varilla es el que cuenta mayor número de partidarios.

El ministro Mr. Taft ha manifestado las buenas impresiones obtenidas en su último viaje á Francia; y asegura que las obras quedarán terminadas antes de lo que creen las gentes, á pesar de las grandes dificultades que hay que vencer en tan colosal empresa.

RELOJES EN LAS ESCUELAS

Hay en Paris 500 Escuelas municipales y cada una tiene su reloj, de cuyo cuidado está encargado un relojero de la calle de Secourbe, quien paga á cuatro dependientes para que den cada quince dias cuerda y pongan en hora á los relojes. Se hace esto á las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde y cuesta el servicio 8.750 francos. No se ha dado el caso de que dos de los 500 relojes marchen acordes, en lo cual, y en tener vacaciones águas, se parecen á los diputados.

DEL DIA

TEATRO PRINCIPAL

Por cuenta del «Círculo Monárquico» se gritó anoche por tercera vez el Trovador. La distinguida y numerosa concurrencia sufrió con cristiana resignación toda la obra, sin un lamento, sin una queja y con valor heroico ante el peligro de que al hacer explosión alguno de los artistas, pudiera sufrir graves consecuencias el público.

Esta noche se da el cuarto golpe á la ópera de Verdi para los socios de La Aurora Boreal. Los rojos celajes de dicha sociedad, cubrirán con su manto los despojos de este desgraciado Trovador.

Hagamos votos á Roma, para que con su influencia nos libre de mas Trovadores durante la temporada.

Y que Dios ilumine á la empresa que esta hoy en Barcelona en busca de algunos artistas para completar el cuadro de la compañía lírica que nos depará Italia.

Mañana, estreno de «Faust» y debut de nuevos artistas. A juzgar por lo que hemos oído en los ensayos de esta obra, nuestras impresiones son mas optimistas.

El «Faust» de mañana creemos que ha de ser del agrado del público.

CARTERA DE MAHÓN

A las doce del día de ayer y en el domicilio social, calle Nueva n.º 9 de esta ciudad, se formalizó la escritura de constitución de la sociedad «Crédito Mercantil de Menorca», y por los accionistas asistentes al acto, se nombró á los individuos de la Junta de Gobierno, que la forman los Sres. D. Juan J. Vilda y Mir, D. Bernardo de Olives, Con-

de de Torre-Saura, D. Miguel Sintes Mercadal, D. Juan Carreras Taltavull, D. Fulgencio Juanico Marqués, D. Pedro Pous Vidal y D. José Rera Escudero. Se hizo también el nombramiento de suplentes á favor de D. Jaime Mercadal T. Moner, D. José E. Seguí Oliver y D. Juan Sitges Roselló y 1 de Gerentes á favor de D. Francisco Pous Carreras y de D. Diego Jover Comellas.

Esta noche se reunirá la Junta para la designación de cargos.

La Sociedad ha comenzado ya sus operaciones.

Felicitemos á los nombrados, y deseemos á la Compañía acierto y buena suerte en sus operaciones.

El día 8 de los corrientes festividad de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería, los señores Jefes y oficiales de este regimiento celebrarán un banquete en el espacioso salón del «Círculo Monárquico».

Se ha encargado de servir la comida el restaurant de D. Pedro Derresdías.

Durante el fido mes de Noviembre han sido inscritos en el Juzgado Municipal

Matrimonios.	7
Nacimientos.	40
Defunciones.	27

La parroquia de Nra. Sra. del Carmen acaba de adquirir una nueva imagen de la Virgen titular que debe servir para las procesiones claustrales que se verifican mensualmente en dicha iglesia.

Dícese que ayer tarde varios trabajadores de la fábrica de harinas en construcción propiedad de D. Marcos Mercadal, situada en las inmediaciones de la carretera de Ciudadela poco antes de llegar al puerto de Mercadal, salieron á dar un paseo por dicha carretera y encontrando en el suelo un objeto extraño o recogieron resultado ser un cartucho de dinamita que, hizo explosión hiriendo levemente á uno de los afortunados trabajadores.

La guardia civil practica diligencias en averiguación de la procedencia del expresado cartucho.

Con motivo de ser hoy el aniversario del advenimiento al trono de S. M. el Emperador Francisco José I en el consulado de aquel imperio ha ondeado el respectivo pabellón.

El Príncipe Carlos de Dinamarca ha adoptado como Rey de Noruega el nombre de Haakon VII.

Mañana embarcan en el vapor correo que debe salir á las 6 de la madrugada varios señores oficiales é individuos de tropa, que marchan con licencia de Pascuas á pasar con sus respectivas familias las próximas fiestas.

En la última Junta celebrada por la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» se acordó, entre otras cosas, instruir el oportuno expediente indagatorio acusa de los siguientes Salvamentos efectuados en aguas de este puerto:

- 1.º Salvamento de un niño, efectuado el día 17 de Septiembre por el carabineiro de mar Miguel López y Rodríguez.
 - 2.º Salvamento de un niño, efectuado por el tripulante del pailebot «Anita», Juan Mari y Mari.
- Con estos son ya siete los salvamen-

tos cuyos expedientes se incohan á contar desde el mes de Marzo.

Al mismo tiempo, sabemos que se activan los trabajos para que pronto sea un hecho la construcción de una casa-estacion para custodia del bote salvavidas que la Junta Central ha de remitir á esta ciudad.

Nuestro distinguido y apreciable amigo el Sr. D. Juan F. Taltavull acaba de ser agraciado por Su Santidad con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» por haber presidido la peregrinacion española en el Congreso Eucarístico de Roma y por méritos á que se ha hecho acreedor nuestro amigo á quien cordialmente felicitamos.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 2-8 m.
Barómetro 759'5; viento N. fresco; marejada; cielo acelajado; horizontes brumoso.

Palma 2.-10'2.
Barómetro 768'13; viento NE. flojo; cielo acelajado, mar llana.

Barcelona 2.-11'30.
Barómetro 768'5; viento NO.; mar llana.

Sociedades y Corporaciones

A T E N E O

Mañana á las cuatro y media de la tarde habrá en el Ateao reunion, ejecutándose las siguientes piezas musicales:

- 1.º THALBERG.—Gran fantasía sobre motivos de *Los Ugonotes*, para piano á cuatro manos, por la Srta. Papelludi y el Mtro. Bellísimo.
- 2.º KETTERER & HERMAN.—Duo concertante para piano y violin, sobre *Un ballo in maschera*, por la Srta. Tutzó y el Sr. Seguí.
- 3.º WAGNER.—*Los Maestros Cantores de Nuremberg*. Ouverture, arreglo de Ritter, para piano y cuarteto, por el Mtro. Bellísimo y los Sres. Seguí, Palliser, Arguimbau y Soler.
- 4.º Himno GOD SAVE THE KING.—Arreglo de D. Pedro Seguí para piano y cuarteto.
- 5.º POPPER.—*Allegro giocoso*, op. 69, para piano y violoncello, por la señora Llambias de Ballester y el señor Soler.
- 6.º MENDELSSOHN.—Scherzo de *Le Réve d'une nuit d'été de Shakspeare*, para piano á cuatro manos, por el Mtro. Bellísimo y su discípulo, el niño Federico Longás.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 1.º—4 t.	79'30
4 por ciento interior.	98'30
Id. 5 por 100.	421'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	27'90 á 00'00
Paris á la vista	32'15 á 00'00
Londres á la vista.	

CULTOS

Santo de hoy.—Stas. Bibiana, Elisa, Aurelia y Paulina.

Santo de mañana.—S. Francisco Javier
Mañana, primera dominica de Adviento y de diciembre, en la parroquia matriz de Sta. María misas desde las 5; á las 7 sagrada Comunión para los cofrades de Nuestra Sra. del Rosario; á las 10 la misa mayor con sermón de Adviento por el Reverendo Sr. Cura; á las 12 la misa última meditada. Por la tarde vísperas completas, Stmo. Rosario y la piadosa práctica de la preparacion al nacimiento del Niño Jesús.

En la parroquia del Carmen las misas de costumbre; á las 10 la mayor con sermón moral por el Sr. Regente. Por la tarde vísperas, Stmo. Rosario y las 40 Ave Ma-

rias de Ntra. Sra. de Nazaret y el Adviento santificado

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa, plática y limosnas á los pobres; á las 10 la misa mayor con plática del Adviento por el Sr. Ecónomo. Por la tarde vísperas, Stmo. Rosario, continuacion del solemne novenario en preparacion á la fiesta de la Purísima Virgen y las Ave-Marias de Ntra. Sra. de Belén

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Asilo Calabria, calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

Enseñanza de Doctrina Cristiana los domingos por la tarde de 2 á 3 para niños en el Carmen, S. Francisco, S. Antonio Abad, Concepcion y Sta. Eulalia; de 3 á 4 en S. José para niñas solas; á las 5 plática de catecismo en Sta. María y en el Carmen; además en la Concepcion también habrá enseñanza los lunes, miércoles y viernes.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

PROCESION GENERAL DE LA INMACULADA CONCEPCION

Los niños que deseen concurrir á dicha procesion, individual ó colectivamente, se servirán presentarse á las once de la mañana del próximo viernes 8 del actual en el claustro de la Casa de Misericordia donde se organizará el primer trozo de la procesion, debiendo llevar pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las asociaciones religiosas, lo mismo que los particulares, se reunirán en la sacristía de la parroquia de S. Francisco de Asís, á las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios á su disposicion.

A las once y media saldrá la procesion que seguirá este curso:

Plaza S. Francisco, Frailes, Prieto y Caules, Cifuentes, Doctor Orfila, Hannover, plaza Constitucion, Isabel II y plaza S. Francisco.—Mahon 1.º de Diciembre de 1905.—El Ecónomo de dicha parroquia, Matias Nuza, Pbro.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 2 —Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 1.º Diciembre.—1 buey, 273 kilos, Barcelona; 1 id., 264, id; 1 vaca, 150, Sta. Catalina; 1 id., 157, estancia se Mola; 1 ternero, 160, Barcelona; 1 id., 81, huerto de s'Ubleg y; 1 ternera, 134, huerto de Turdunell; 2 carneros, 24, St. Antoni; 2 id., 29, Lazareto; 1 id., 16, son Pons (Alayor); 1 id., 9, estancia Alcaiduset (id.), y 8 cerdos, 674.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA MAÑANA 3 DICIEMBRE Se pondrá en escena la ópera

FAUST

REPARTO.—Margherita, Signa. Golliani; Siebel, Signa. Marenzi; Marta, Signa. Gandini; Il dottor Faust, Signor Viglicca; Mefistófele, Sig. Darval; Valentino, Sig. Giardullo; Wagner, Signor Calafat; Estudiantes, Soldados, Pueblo, etc.

En el tercer acto tomará parte la banda.

Precios los publicados.
A las 8 y media.

Nuestros telegramas

Mejoría.—Montero Rios en Palacio
Madrid 1.º (á las 13'15).

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Rios se halla muy mejorado del catarro laríngeo que le retuvo en cama.

Esta mañana ha ido á Palacio en carruaje conferenciando por espacio de 20 minutos con S. M. el Rey.

Crisis.—Montero Rios mantiene su dimision.—Consultas
Madrid 1.º (á las 15'15).

A la salida de Palacio el Sr. Montero Rios se ha visto interrogado por numerosos periodistas, á los que ha manifestado que mantiene su dimision con carácter irrevocable.

A preguntas que se le han dirigido ha contestado el Presidente del Consejo que ignoraba si habría consultas.

En los Círculos políticos.—Efervescencia.—Suposiciones
Madrid 1.º (á las 14'25).

En vista de las manifestaciones del señor Montero Rios y de su insistencia reiterada en declinar la confianza que repetidas veces le ha otorgado el Monarca para que formara Ministerio, no cabe duda que habrá crisis total.

Con tal motivo los Círculos políticos están muy animados, notándose en ellos gran efervescencia.

La crisis es el tema obligado de todas las conversaciones, haciéndose muchas conjeturas sobre el nuevo Ministerio, indicándose para presidirlo á los señores Weyler, Echegaray, Lopez Dominguez y Moret.

Cuántas suposiciones se hagan sobre el particular son prematuras.

En las Cámaras.—Comunicación oficial de la crisis.—Gabinete Echegaray
Madrid 1.º (á las 16'45).

Se ha leído en ambas Cámaras la comunicacion oficial dando cuenta de la crisis del Gobierno; habiéndose suspendido con tal motivo las sesiones.

Se asegura que Montero Rios ha indicado á S. M. el Rey la conveniencia de constituir gabinete bajo la presidencia del señor Echegaray.

Consultas.—Moret y Canalejas se oponen
Madrid 1.º (á las 16'45).

S. M. el Rey ha consultado con los altos personajes acerca de la solución de la crisis.

Se presentan dificultades para la formación de un gabinete presidido por Echegaray; quedando descartada esta solución pues se oponen a ella los señores Moret y Canalejas.

Curso de ja crisis.—Siguen las consultas.—Montero á Palacio.—Ministerios

Madrid 1.º (sin hora).

Siguen las consultas en Palacio. Montero Rios ha sido nuevamente llamado para conferenciar con el Rey, aconsejándole que se encargue la formación del Ministerio al Marqués de la Vega de Armi-

jo ó al general Lopez Dominguez.

La creencia general es que se formará un ministerio presidido por Moret.

La crisis resuelta.—Ministerio Moret
Madrid 1.º (á las 20'45)-

S. M. el Rey ha encargado á don Segismundo Moret la formación del Ministerio, habiendo este aceptado el encargo, si bien á reserva de contestar definitivamente después de consultar personalidades.

Moret forma ministerio.—S. M. el Rey acepta la lista de los nuevos ministros
Madrid 1.º (á las 23'45)

Después de consultar á las personalidades de su partido el señor Moret ha tomado la lista del nuevo Ministerio, la que ha sido aprobada por S. M. el Rey, en la siguiente forma:

- Presidencia.—Moret.
- Estado.—Duque de Almodovar del Rio.
- Gracia y Justicia.—García Prieto.
- Guerra.—General Luque.
- Marina.—Concas.
- Gobernacion.—Conde de Romanones.
- Hacienda.—Amós Salvador.
- Instruccion.—Santamaria de Paredes.
- Agricultura.—Gasset.

Jura del nuevo Ministerio

Madrid 1.º (á las 24).
Ha jurado el nuevo ministerio en la forma que expresa mi anterior telegrama.

A las 2 y media tomarán posesion de sus cargos.

Celébrase Consejo.—Programa.—En las Cortes

Madrid 2 (á las 3'45).
Después de la jura los nuevos ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey, cambiando impresiones.

Hoy se reunirán los nuevos Ministros en el Senado para trazar su programa de Gobierno, presentándose después a la alta Cámara y marchando seguidamente al Congreso.

Telegramas de 'La Maritima'

Barcelona 28.—20.
Fondeado «Menorquin» sin novedad al amanecer.—Cabot.

PASATIEMPOS

—(«»)—
Preguntaban á uno que por qué era tan frecuente el no ser devueltos los libros prestados, y contestó:

—Porque es mas fácil retenir los libros que lo que contienen.

—Debía un caballero á otro 1.000 ducados, que había recibido en préstamo. Llegó la fecha de la devolución, y al decir á su acreedor que no podía pagarle, terminó diciendo:

—Y pido á vuestra merced mil perdones.

A lo que el perjudicado respondió: —Como temo vayan á parar donde los mil ducados, no cuente vuestra merced con ellos.

Testó un abogado repartiendo sus bienes á los asilos de imbeciles y alienados, y así fundaba su determinacion: —Vuelvan las cosas al sitio de donde proceden, pues todo lo que tengo ó lo que me lo han dado.



de su cédula personal, al acto de la otorgación de la escritura social que tendrá lugar mañana 1.º de Diciembre á las 12 en el local de la Sociedad calle Nueva número 9. —La Comision.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

En vista de que la suscripción de 1600 acciones para la nueva sociedad «Crédito Mercantil de Menorca» ha quintuplicado aproximadamente la cantidad que debía emitirse, los suscritores reunidos en el día de ayer para efectuar el prorrateo, acordaron por unanimidad ampliar la emisión á 2.000 acciones y aumentar el capital social hasta 2.000.000 de pesetas con el objeto de satisfacer á la mayoría de los suscritos, que sin dicho aumento hubieran tenido una participación exigua en la Sociedad.

Lo que se hace público á todos los accionistas á quienes á la vez se convoca por medio del presente anuncio por si se dignan concurrir, previstos



POSTALES PARA FELICITACIONES EN LA FOTOGRAFIA DE FEMENIAS (Miranda núm. 4)

SE HACEN POSTALES EN DICHA FORMA, propios para este mes. ADEMAS SE HACEN RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869 Se retrata todos los días laborables de 9 mañana á 4 tarde Los domingos y festivos, solamente de 9 mañana á 1 tarde Véase el muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



PAN DE VIENA

Habrà todos los días á las doce de la mañana y los domingos á las siete en la Panadería «La Cooperativa» de la calle de la Iglesia, núm. 17. 1-3

AL PUBLICO

José Benezam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean Servicio de los pueblos del interior de esta isla. A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde. Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla. Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches. A la posada nueva

El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16. 2-15

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. *Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

SE limpian guantes, velos y mantillas; también se quitan manchas á toda clase de telas y vestidos en la calle Cos de Gracia, núm. 75, Mahón. 13-15



Aparatos para las coladas y lavaderos portátiles

Primera y única en su clase en España Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.

Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Porta de Mar, hejalateria.

SE PROHIBE

el transito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño. 5-20

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin dites SALES en Hoch de las aguas de Vichy, y obrinint 12 papers pera preparar 12 litres d'agua. Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals. A MAHO, LOS SEÑORES VALLS Y PONS; Y A CRUDEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU